



CÓDIGO DE CONDUCTA

NUESTROS VALORES CENTRALES EN ACCIÓN



NUESTROS VALORES CENTRALES EN ACCIÓN



Un mensaje del presidente del directorio, presidente y director ejecutivo de Albemarle, **Kent Masters**

Nuestras bases se construyen sobre la confianza que nos hemos ganado de nuestros clientes, compañeros de trabajo, comunidades, proveedores e inversores. Tenemos la responsabilidad de mantener nuestra reputación y nunca debemos comprometer nuestros valores centrales de cuidado, colaboración, valentía, curiosidad, humildad, integridad y transparencia a cambio de un beneficio a corto plazo.

A medida que continuamos haciendo crecer la organización, quiero que cada uno de nosotros siga comprometido a obtener los resultados correctos, de la manera correcta, utilizando nuestro Código de conducta de Albemarle como nuestra guía. Nuestro Código representa los valores en acción de Albemarle y nos ayuda a tomar decisiones que fomentan nuestros intereses comerciales sin dejar de ser fieles a quiénes somos.

En este Código, verá los principios guiados por nuestros valores y organizados por actividad, de modo que pueda ver fácilmente cómo se aplican en su trabajo cotidiano. Nuestro Código electrónico interactivo para empleados proporciona requisitos y orientación más detallados en cualquier situación laboral dada.

Nuestras decisiones a veces pueden ser complejas, pero cuando analizamos las oportunidades teniendo en cuenta los valores, la elección correcta a menudo queda muy clara. Aun así, los animo a que se hagan oír, a que hagan preguntas y nos hagan saber si algo no está bien.

Al comprometernos a poner en práctica nuestros valores y nuestro Código, construiremos un futuro más sólido para nosotros y nuestras partes interesadas.

Saludos cordiales y cuidense,

J. Kent Masters
Presidente de la junta directiva, presidente y director ejecutivo

NUESTROS VALORES CENTRALES



ALBEMARLE®



CUIDADO

Mejoramos la seguridad y apoyamos el bienestar y la resiliencia de las comunidades, trabajadores y medio ambiente.



CURIOSIDAD

Aprendemos continuamente y nos sentimos cómodos asumiendo riesgos informados para innovar.



COLABORACIÓN

Trabajamos juntos, nos valoramos mutuamente y fomentamos la diversidad de pensamiento para impulsar soluciones que generen impacto.



HUMILDAD

Compartimos el reconocimiento y valoramos las ideas de los demás para lograr juntos las metas.



SER RESPONSABLE

Actuamos con valentía para asumir la responsabilidad de nuestras acciones y lograr resultados de la forma correcta.




INTEGRIDAD

Hacemos lo que decimos con honestidad y transparencia en beneficio de todos y todas.

EXPLORACIÓN DE NUESTRO CÓDIGO

Mensaje del director ejecutivo



01

Valores centrales



02

Comenzar con el Código



06

Demostrar cuidado



08

Preocupaciones sobre el Código de conducta	08
Línea de Ayuda de Integridad	09
Hacerse oír	10
Código de investigaciones	11

A quién se aplica el Código	06
Tomar la decisión correcta	06
Código electrónico	07
Hacer preguntas	07
Responsabilidad por nuestras acciones	07
Mantener el Código en forma	07

Personas



12

Trabajar unos con otros	14
Dirigir su equipo	16
Contratación de nuevos miembros de su equipo	18


Salud, seguridad y medioambiente



20

Trabajo seguro y cuidado de la salud	22
Reglas que Salvan Vidas	24
Protección del medioambiente	26
Viajes de negocios	27


Hacer negocios como una empresa global



28

Trato con nuestros clientes y representantes de ventas externos	30
Recopilación de información competitiva	32
Contacto con los competidores	35
Selección y gestión de nuestros proveedores	36
Transporte de mercaderías, materias primas, equipos y tecnología	38

Conflictos de intereses



40

Gestión de un conflicto de intereses	42
Ofrecimiento o aceptación de obsequios y hospitalidad	43
Negociación de títulos valores de Albemarle o de nuestros socios comerciales	44
Participación en actividades políticas personales	45


Activos y recursos de la empresa



46

Uso de activos y recursos de la Compañía	49
Uso de los sistemas de TI y comunicaciones de la empresa	50


Gestión de la información y el know-how



52

Creación, protección y aplicación de nuestra propiedad intelectual	55
Creación, gestión y divulgación de información comercial de Albemarle	57
Manejo de datos personales	58

Finanzas



60

Gestión de gastos comerciales	63
Registro de operaciones comerciales y financieras	65

Representar a Albemarle



66

Vinculación con funcionarios públicos	69
Realización de aportes políticos en nombre de Albemarle	70
Compromiso con nuestras comunidades anfitrionas	71
Donaciones benéficas	73
Patrocinio de eventos externos	75
Participación en asociaciones industriales, exposiciones o congresos	77

Comunicaciones externas



78

Hablar en nombre de Albemarle	81
Uso de redes sociales	82
Publicidad de Albemarle y sus productos	85

COMENZAR CON EL CÓDIGO

Como empleados de Albemarle, nuestros valores centrales guían nuestras acciones cotidianas y definen los estándares descritos en nuestro Código de conducta. El Código está organizado por actividad laboral, en lugar de por área de derecho. Debe tomar el Código como un punto de partida, especialmente cuando esté realizando actividades que no le sean familiares. Usted es responsable de conocer los requisitos del Código que se aplican a su trabajo. Si usted sabe o sospecha que la ley local establece estándares diferentes de nuestro Código, esperamos que siga el estándar más alto.

¿A QUIÉN SE APLICA EL CÓDIGO?

El Código se aplica a Albemarle Corporation, todas las entidades controladas por Albemarle y a sus respectivos empleados, funcionarios y directores.

También esperamos que los proveedores, contratistas, agentes, distribuidores, clientes y cualquier otro que actúe en nuestro nombre estén familiarizados con nuestro Código y cumplan con el Código de conducta para socios comerciales de Albemarle y las políticas aplicables.

Buscamos influir en nuestras empresas conjuntas no controladas, y en nuestros socios en esas empresas conjuntas, para garantizar que la empresa conjunta adopte requisitos similares a los de este Código y nuestras políticas.

TOMAR LA DECISIÓN CORRECTA

El Código no puede abordar todas las situaciones que pueda enfrentar en sus actividades diarias. **Cuando no esté seguro de lo que debe hacer, hágase las siguientes preguntas antes de actuar:**

- ¿Está en riesgo mi salud y seguridad o la de otras personas?
- ¿Estoy actuando de acuerdo con nuestros valores centrales, este Código, nuestras políticas y la ley aplicable?
- ¿Estoy autorizado a realizar esta actividad?
- ¿Me siento cómodo haciendo esta actividad?
- ¿Qué pensarían mis colegas de trabajo, amigos o familiares si supieran lo que pretendía hacer?
- ¿Me sentiría cómodo si mis acciones aparecen en la primera plana de un periódico?
- ¿Atraerá la actividad comentarios adversos en las redes sociales?

A veces nuestro trabajo no sale según lo planeado. Por ejemplo, digamos que se retrasa o rechaza la solicitud de un permiso, o no se cumple un objetivo de producción o ventas. En esas situaciones, cuando crea que está bajo presión, es aún más importante detenerse y reflexionar sobre estas preguntas. Correr riesgos o economizar esfuerzos no es la respuesta. Es importante que tomemos la decisión correcta en cada situación.



Código electrónico

El Código se complementa con nuestro Código electrónico interactivo, que está a disposición de los empleados de Albemarle en sus computadoras y teléfonos inteligentes en ecode.albemarle.com. El código electrónico establece requisitos específicos para cada tipo de actividad laboral, con enlaces a políticas de apoyo y detalles de con quién debe hablar si tiene preguntas. Se espera que todos los empleados se familiaricen con el Código electrónico.

HACER PREGUNTAS

El Código electrónico proporciona acceso a recursos adicionales, que incluyen políticas, procedimientos, orientación y preguntas frecuentes para cada sección. **Además, siempre puede obtener ayuda de:**

- Su supervisor
- Su representante de RR. HH.
- Ética y Cumplimiento Global
- El Departamento Legal
- La Línea de Ayuda de Integridad

RESPONSABILIDAD POR NUESTRAS ACCIONES

Para defender nuestros valores centrales es importante que todos asumamos responsabilidad por nuestras acciones. La forma en la que realiza su trabajo es una parte esencial de su desempeño en Albemarle. Esto incluye no solo cómo aplican nuestros valores centrales y este Código en su trabajo diario, sino también cómo apoyan a otros que son responsables de realizar capacitaciones, monitoreos, auditorías o investigaciones.

De acuerdo con nuestra Política global de disciplina, cualquier violación del Código, las políticas de la empresa o las leyes aplicables puede dar lugar a una medida disciplinaria que hasta podría incluir la finalización de la relación laboral. La Empresa también puede denunciar voluntariamente un comportamiento potencialmente ilegal a las autoridades de aplicación.

MANTENER EL CÓDIGO EN FORMA

Poner en práctica nuestros valores centrales requiere valentía para hacer lo correcto, especialmente en las circunstancias más difíciles. Esa valentía se forma más fácilmente cuando construimos buenos hábitos en nuestras rutinas diarias.

- Tome la capacitación que se le ofrece
- Obtenga las aprobaciones requeridas por el Código y las políticas
- Actúe dentro de sus niveles de autorización
- Asegúrese de que los contratos que negocie con clientes, proveedores y otros socios comerciales estén firmados por todas las partes
- Envíe las facturas y los reclamos de gastos comerciales a tiempo y con la documentación de respaldo completa
- Clasifique y gestione los documentos que cree o reciba
- Vuelva a leer los correos electrónicos y documentos antes de enviarlos, para asegurarse de que transmitan claramente el mensaje deseado
- Haga preguntas si no está seguro de qué hacer
- Hable sin temor si algo no se siente bien

DEMOSTRAR CUIDADO Y VALENTÍA HACIÉNDONOS OÍR



Como parte de nuestros valores centrales, buscamos fomentar una cultura en la que los empleados y otras partes interesadas se sientan seguros para plantear cualquier asunto relacionado con Albemarle que les preocupe. Hacerse oír ayuda a Albemarle a evitar daños, gestionar riesgos y abordar rápidamente los problemas. **Algunas de estas preocupaciones son las siguientes:**

- Condiciones laborales que le afecten a usted o a otras personas, como, por ejemplo, asuntos relacionados con la salud o la seguridad
- Nómina, revisiones de rendimiento u otros procesos de RR. HH.
- Cuellos de botella u otros desafíos del proceso que le impiden hacer su trabajo
- Incumplimientos percibidos del Código
- Incumplimientos percibidos de la legislación aplicable

Si tiene alguna preocupación, le recomendamos que hable con su supervisor, con el líder local del sitio o el representante de RR. HH. También puede haber canales alternativos para informar preocupaciones mediante mecanismos de quejas locales en su sitio. Recuerde que no necesita tener todos los hechos; no tiene que afectarlo personalmente y nunca debe suponer que alguien más lo denunciará. De acuerdo con nuestro valor central de integridad, cualquier preocupación debe plantearse de buena fe.

Si tiene alguna preocupación sobre el Código, también puede ponerse en contacto con:

- Ética y Cumplimiento Global a través de su gerente de Cumplimiento Local o escribiendo a integrity@albemarle.com
- El Director de Cumplimiento
- El Director Jurídico
- El presidente del Comité de Auditoría y Finanzas de la Junta Directiva de Albemarle
- La Línea de Ayuda de Integridad

LA LÍNEA DE AYUDA DE INTEGRIDAD DE ALBEMARLE



24 HORAS AL DÍA, 7 DÍAS A LA SEMANA
www.IntegrityHelpline.Albemarle.com

La Línea de Ayuda de Integridad es operada por una empresa independiente y está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en varios idiomas por diversos medios: por teléfono, en línea o por mensaje de texto (en los EE. UU.).

La línea de ayuda funciona en cumplimiento de las leyes de los países donde operamos. Para garantizar que se pueda practicar una investigación enfocada y oportuna, para facilitar la comunicación, y para establecer su protección en calidad de persona que denuncia problemas, lo alentamos a que dé su nombre, su información de contacto y la mayor cantidad de detalles posible con la que se sienta cómodo. *(Aunque las denuncias se pueden realizar de forma anónima)* Independientemente de si decide denunciar de forma anónima o

proporcionar datos de contacto, tendrá un código de acceso para hacer un seguimiento de su denuncia y enviar un mensaje al investigador mediante un portal de mensajes seguro.

Debido a las leyes de privacidad locales en ciertos países y en la Unión Europea, la Línea de Ayuda de Integridad puede permitir solo tipos específicos de denuncias, tales como asuntos contables, financieros, de auditoría y sobornos. En esos países, comuníquese con su representante de RR. HH., el Departamento Legal o el área de Ética y Cumplimiento Global para denunciar otros problemas.

Si está en los EE. UU., llame al 800-461-9330.

Si hace una llamada internacional, busque el número a continuación o visite IntegrityHelpline.Albemarle.com y elija su ubicación para recibir el número asignado a su país.

 Argentina 0800-333-0095	 Australia 1-800-763-983	 Belgium 0800-260-39	 Chile 1230-020-3559	 China, PRC 00-400-120-3062	 France 0805-080339	 Germany 0800-181-2396
 Hungary 36-212111440	 Japan 0800-170-5621	 Korea 070-4732-5023	 Netherlands 0-800-022-0441	 Singapore 800-852-3912	 Taiwan 00801-14-7064	 United Arab Emirates 8000-3570-3169

SUPERVISORES: CÓMO RESPONDERLE A ALGUIEN QUE SE HACE OÍR



Los supervisores tienen la responsabilidad especial de escuchar y actuar. Manejar las preocupaciones adecuadamente es fundamental para demostrar nuestro valor central de cuidado, preservar la confianza y proteger a Albemarle.

Si alguien plantea un problema, debe hacer lo siguiente:

- ✓ Agradezca a la persona por tener la valentía de hablar
- ✓ Elimine las distracciones y escuche con atención
- ✓ Tome notas, y libérese de las opiniones subjetivas
- ✓ Responda con respeto y tome en serio todos los problemas, aunque no esté de acuerdo
- ✓ Asegúrele al empleado que usted, o alguien más, harán un seguimiento con ellos en relación con el asunto, y que la preocupación se manejará de manera confidencial y con cuidado.
- ✓ Póngase en contacto con RR. HH. Si la preocupación está relacionada con un supuesto incumplimiento del Código, también puede hablar con Ética y Cumplimiento Global o con el Departamento Legal. No intente llevar a cabo la investigación por su cuenta.
- ✓ Informe inmediatamente a Ética y Cumplimiento Global cualquier sospecha de represalias en contra de un empleado que haya planteado una preocupación con respecto al Código.

GESTIÓN DE INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON EL CÓDIGO

En Albemarle, las acusaciones de violaciones de nuestro Código se toman muy en serio.

Nos comprometemos a:

- Realizar las investigaciones con objetividad, inmediatez, discreción y exhaustividad.
- Respetar la privacidad y proteger los datos personales de las personas afectadas por una investigación.
- Mantener el anonimato de aquellos que informan preocupaciones, si así lo han elegido y en la medida de lo posible.
- Cooperar plenamente con cualquier investigación interna o del gobierno y responder a las preguntas completamente y con honestidad.

Todas las investigaciones se llevan a cabo de conformidad con nuestra Política de investigaciones, la cual se revisa periódicamente con el Comité de Auditoría y Finanzas de la Junta Directiva de Albemarle. Cualquier violación del Código, las políticas de la Empresa o las leyes aplicables puede dar lugar a una medida disciplinaria que hasta podría incluir la finalización de la relación laboral, de acuerdo con nuestra Política global de disciplina.

Nada de lo contenido en este Código, en la Política de investigaciones o en los procesos de apoyo impide que usted busque una reparación a través de recursos administrativos, judiciales u otros recursos no judiciales, o se comunique con agencias gubernamentales sobre posibles violaciones de la ley o busque asesoramiento legal en cuanto a sus derechos.



Prohibición de represalias

No toleraremos ningún acto directo o indirecto de represalias contra una persona que denuncie de buena fe una preocupación o una presunta violación de este Código o de las leyes correspondientes. Esto incluye las represalias contra cualquier persona que participe en una investigación de una presunta conducta indebida, ya sea por parte de Albemarle o cualquier organismo gubernamental. Investigaremos todas las acusaciones de represalias. Las personas que hayan participado en represalias serán objeto de medidas disciplinarias, que pueden incluir el despido.



PERSONAS

Trabajar unos con otros
14

Dirigir su equipo
16

Contratación de nuevos integrantes de su equipo
18

TRABAJAR UNOS CON OTROS



Creemos en la creación de un entorno de trabajo inclusivo en el que se fomenten y celebren las diversas opiniones. Cuando defendemos los principios de confianza y respeto mutuo, fomentamos una cultura de rendimiento, innovación y mejora continua.

- Valoramos la salud, la seguridad y el bienestar del otro.
- Colaboramos de manera proactiva entre nosotros, alentamos a otros a contribuir y apreciamos los comentarios constructivos.
- Tratamos a nuestros colegas, clientes, proveedores y demás partes interesadas con cuidado, cortesía, imparcialidad y respeto.
- Tratamos de resolver los desacuerdos o conflictos personales con los demás de forma constructiva.
- Consideramos el impacto de nuestras acciones en los demás.

- Respetamos la privacidad y la información personal de los demás.
- No discriminamos por motivos de raza, color, ascendencia, nacionalidad, ciudadanía, edad, discapacidad física o mental, afección médica (*incluido el embarazo*), religión, afiliación política, estado civil, sexo, orientación sexual, identidad de género, información genética, condición de veterano o cualquier otra condición o característica protegida por la ley aplicable.
- No nos involucramos en acoso, humillación, abuso, represalias u otras formas de intimidación.
- No hacemos avances inoportunos o inapropiados, incluido el acoso sexual.
- No mostramos ni compartimos materiales ofensivos, intimidatorios o degradantes.
- No traemos armas a nuestro lugar de trabajo.

- No participamos ni presionamos a otros para que participen en formas inapropiadas de hospitalidad o entretenimiento.
- Demostramos cuidado y valentía haciéndonos oír si somos testigos del acoso, el abuso, la intimidación o la incomodidad que sufren otras personas. No suponemos que otros ya han planteado las preocupaciones.
- No hacemos acusaciones falsas a sabiendas en relación con la conducta de otra persona.
- No tomamos represalias contra aquellos que informaron una preocupación relacionada con el Código o que apoyan una investigación del Código como testigos.





DIRIGIR SU EQUIPO

Los líderes de Albemarle asumen responsabilidad personal por el desempeño de sus equipos. Nuestros líderes son responsables de fomentar un entorno positivo y orientado al equipo que permita a cada empleado alcanzar todo su potencial.

- Lideramos con el ejemplo, demostrando comportamientos que concuerdan con nuestros valores centrales.
- Apoyamos y alentamos la salud, la seguridad y el bienestar de nuestro equipo.
- Cumplimos con todas las leyes, reglamentaciones y reglas aplicables en materia de trabajo, inmigración, igualdad de oportunidades y privacidad de datos.
- Creemos en la libertad de nuestros empleados de afiliarse a un sindicato, y cumplimos con todos los convenios colectivos de trabajo, y no interferimos con la libertad de asociación de los trabajadores ni con el derecho a la negociación colectiva.
- Hablamos con frecuencia y responsabilizamos a nuestros equipos por nuestros valores centrales y este Código.

- Somos responsables de crear un entorno que sea abierto e inclusivo, y en el cual se respeten los derechos de todas las partes interesadas, y valoramos la diversidad de pensamientos, experiencias y culturas.
- Nos aseguramos de que los miembros de nuestro equipo tengan el conocimiento, las habilidades y los recursos que necesitan para realizar su trabajo de forma segura, correcta y de conformidad con los valores centrales y este Código.
- Establecemos objetivos claros, desafiantes y realistas que no alientan a los empleados a actuar en violación de nuestros valores centrales o este Código.
- Solicitamos y proporcionamos comentarios regulares y constructivos a nuestros equipos y comunicamos claramente las expectativas cuando se requiere una mejora del rendimiento.
- Tratamos a todos los trabajadores de forma justa y con respeto. No acosamos, humillamos, hostigamos ni de otro modo intimidamos a

- los integrantes de nuestro equipo y no toleramos ninguna forma de trabajo infantil, trabajo forzado ni esclavitud moderna.
- Ascendemos a nuestros empleados en función de las habilidades, las calificaciones y el desempeño de la persona, y otros factores legítimos y objetivos relacionados con las necesidades específicas de un trabajo.
- Tomamos decisiones sobre el salario, el ascenso, la disciplina y el despido de los empleados de manera justa, equitativa y transparente.
- Demostramos humildad escuchando a los integrantes del equipo que expresan preocupaciones, y sabemos qué hacer cuando se plantean preocupaciones.
- No permitimos ni ignoramos las conductas inapropiadas. Nos hacemos oír y tomamos las medidas adecuadas.
- No toleramos las represalias contra quienes tienen la valentía de hacerse oír.



CONTRATACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DE SU EQUIPO



Creemos que nuestra gente es nuestro recurso más importante. Abrazamos la diversidad de experiencias, talentos y pensamientos.

- Como empleadores, ofrecemos igualdad de oportunidades; nuestras decisiones laborales se basan en las habilidades, las calificaciones y el desempeño de la persona, y en otros factores relacionados con las necesidades específicas de un trabajo.
- Capacitamos a nuestros empleados nuevos para que realicen todo su potencial a través de funciones, expectativas, apoyo de gestión y niveles de autoridad claramente definidos.
- Proporcionamos adaptaciones razonables a aquellos colaboradores con discapacidades para ayudarles a realizar su trabajo, conforme lo exija la ley aplicable.
- No toleramos ninguna forma de discriminación en relación con la contratación de empleados.
- Nos esforzamos por garantizar que los posibles empleados adopten nuestros valores centrales y este Código.
- Informamos cualquier posible conflicto de intereses que surja de nuestras decisiones de contratación planificadas.
- No ofrecemos empleo como un medio para influir indebidamente en un funcionario público con el fin de obtener un negocio o una ventaja indebida.
- Prohibimos el uso del trabajo infantil y forzado, la trata de personas o cualquier otra acción que pueda afectar negativamente los derechos humanos o laborales de los trabajadores.
- No complotamos con nuestros competidores en relación con la contratación o la remuneración pagada a los empleados.



SALUD, SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE

Trabajo seguro
y cuidado de la
salud
22

Reglas que
Salvan Vidas
24

Protección del
medioambiente
26

Viajes de
negocios
27

TRABAJO SEGURO Y CUIDADO DE LA SALUD

Nos preocupamos por la salud y el bienestar de los empleados, los contratistas, los visitantes y de nuestras comunidades anfitrionas que están. Hemos asumido el compromiso de garantizar que todos regresen a casa seguros y saludables todos los días. Este compromiso es una responsabilidad personal y mutua que nos tomamos muy en serio.

- Operamos nuestras plantas de conformidad con todas las leyes de salud y seguridad aplicables, además de nuestras Reglas que Salvan Vidas, políticas y requisitos.
- Esperamos que nuestros contratistas, proveedores y visitantes a nuestras plantas cumplan con los requisitos pertinentes de salud y seguridad.
- Asumimos responsabilidad personal por nuestra propia salud, seguridad y bienestar. Lideramos con el ejemplo.
- Velamos por la seguridad de los demás, e intervenimos cuando es necesario para mantenerlos seguros.
- Demostramos un compromiso visible con la seguridad involucrando y facultando a los empleados mediante la asignación de tiempo, atención y recursos de liderazgo.
- Asumimos la responsabilidad personal de trabajar de manera segura completando la capacitación requerida y tomando medidas proactivas para identificar y prevenir lesiones y enfermedades relacionadas con el lugar de trabajo.
- Solo realizamos trabajos para los que estamos autorizados, calificados y entrenados.
- No comenzamos ni continuamos una tarea si el trabajo no se puede realizar de manera segura.



- Implementamos diariamente nuestra herramienta de reconocimiento y mitigación de peligros **SCAN** (*Sondear, Considerar, Actuar y Notificar*) en un esfuerzo por lograr cero incidentes de seguridad.
- Tratamos los temas de seguridad de manera honesta y abierta, y alentamos a las personas a que se hagan oír.
- Escuchamos a quienes expresan preocupaciones de seguridad y no tomamos represalias contra nadie por hablar.
- Investigamos con prontitud y compartimos las lecciones aprendidas de los incidentes de salud y seguridad para aumentar la conciencia con respecto a los peligros y reducir al mínimo el riesgo de recurrencia.
- Llevamos a cabo auditorías periódicas de nuestros programas de salud, seguridad y medioambiente (HSE) en nuestras plantas globales.
- Tratamos los problemas de salud física y emocional de manera honesta y abierta, y alentamos a los empleados a hablar y plantear preocupaciones.
- Solo comenzamos a trabajar si estamos adecuadamente en forma, descansados lo suficiente y libres de la influencia del alcohol, las drogas ilegales, el agotamiento o los medicamentos que afectan nuestra capacidad de trabajar.
- La Empresa se reserva el derecho, cuando esté permitido legalmente, de realizar inspecciones aleatorias y con justa causa, y pruebas de detección de drogas/alcohol.
- El uso de tabaco solo está permitido en las plantas de Albemarle que tienen áreas designadas para fumadores.
- Nos aseguramos de que se implementen los acuerdos de seguridad adecuados para proteger la seguridad de los trabajadores de una manera que respete los derechos de todas las partes interesadas. Esto incluye no proporcionar apoyo a ninguna parte que controle ilegalmente los sitios mineros o las rutas de transporte o que participe en cualquier otra actividad ilegal relacionada con la minería.
- Tomamos medidas para proteger la privacidad de los datos relacionados con la salud que mantenemos sobre nuestros empleados.

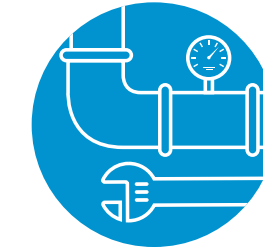
REGLAS QUE SALVAN VIDAS



PERMISO DE TRABAJO
Obtengo permisos antes de que comience el trabajo y cumpro con los controles.



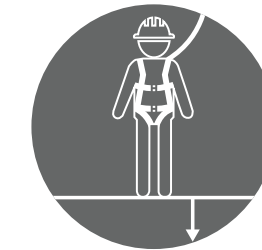
BLOQUEO
Identifico, aislo y pruebo todas las fuentes de energía, antes de que comience el trabajo.



APERTURA DE LÍNEAS
Verifico el control de energía peligrosa antes de abrir una línea.



ESPACIO CONFINADO
Obtengo autorización mediante un permiso antes de ingresar a un espacio confinado.



TRABAJOS EN ALTURA
Realizo trabajos en altura de manera segura; para esto, utilizo la protección contra caídas adecuada.



EPP
Utilizo todos los equipos de protección personal (EPP) reglamentarios.



ELÉCTRICO
Solo uso equipos eléctricos adecuados, inspeccionados y protegidos.



CONTROLES DE SEGURIDAD
Obtengo autorización antes de anular, modificar o desactivar los controles de seguridad.

La seguridad es responsabilidad de todos.
**CONOZCA LAS REGLAS.
RESPETE LAS REGLAS.
REGLAS QUE SALVAN VIDAS.**

PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE

Minimizamos la huella ambiental de nuestras operaciones mediante una gestión cuidadosa de la energía y las emisiones, el agua, los residuos y las materias primas, incluida la biodiversidad. Creemos que, como guardianes del medioambiente, es nuestro deber gestionar los recursos de forma responsable, así como mitigar los impactos ambientales adversos en el mundo que nos rodea.

- Nos esforzamos por ser los más eficientes que podamos en la gestión de nuestros recursos naturales para apoyar nuestro crecimiento de manera sostenible.
- Seguimos invirtiendo en nuevas tecnologías e investigaciones para ser más eficientes con las materias primas necesarias en la producción y los procesos en sí.
- Establecemos y trabajamos de forma proactiva para alcanzar objetivos medioambientales con el fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y el consumo de agua dulce.
- Ejecutamos nuestra Estrategia Climática con la ambición de alcanzar cero emisiones netas en nuestras operaciones para 2050.
- Nuestro objetivo es reducir nuestro consumo general de energía trabajando para lograr una eficiencia energética óptima en nuestras operaciones y comprando energía de fuentes renovables siempre que sea posible.
- Invertimos en tecnología innovadora que nos permite aumentar la producción sin aumentar la intensidad del agua.
- Trabajamos para reducir los residuos maximizando la recuperación de minerales extraídos y reciclando o reutilizando los derivados de producción.

- Nos esforzamos por preservar y restaurar los hábitats naturales de la mejor manera posible, a la vez que minimizamos el impacto de nuestras operaciones en la biodiversidad y respetamos los derechos de las comunidades indígenas y otras partes interesadas.
- Identificamos, medimos y divulgamos datos medioambientales sobre emisiones, consumo de agua y gestión de residuos, a la vez que utilizamos datos para tomar decisiones informadas con el fin de minimizar el impacto adverso en el medioambiente.
- Cumplimos con todas las leyes, las reglamentaciones, los permisos de operación y nuestras propias políticas ambientales aplicables.
- Cumplimos con los requisitos de información ambiental con transparencia y precisión, y tratamos con los entes reguladores ambientales con integridad.

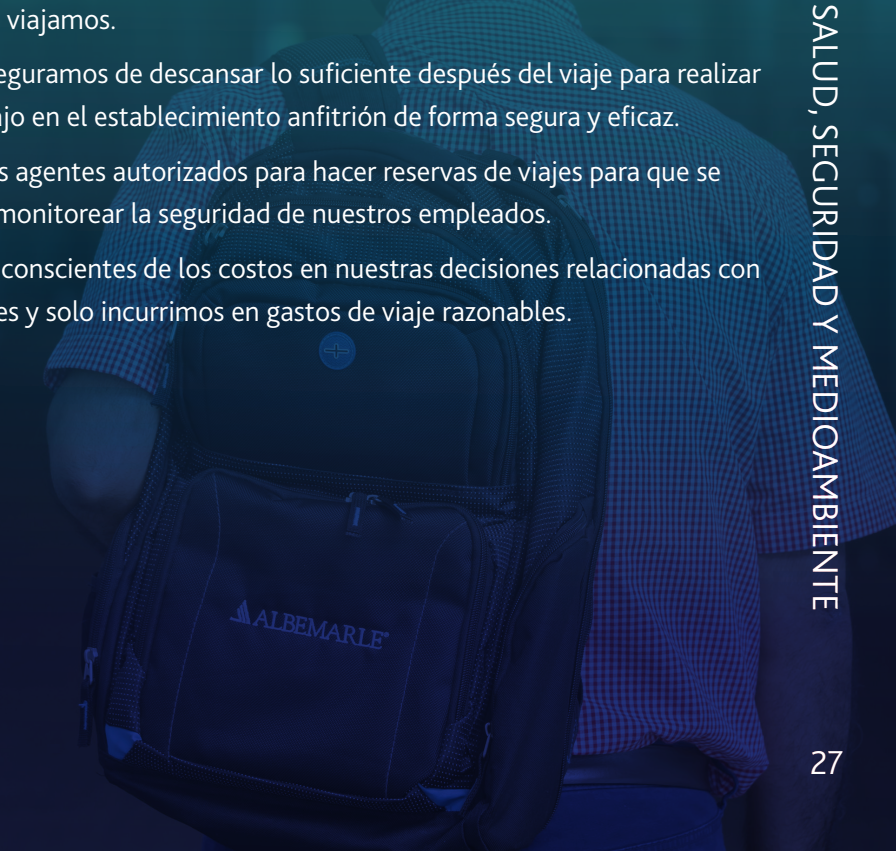


- Proporcionamos instrucciones y advertencias claras sobre la forma apropiada de manipular, transportar, usar y desechar nuestros productos.
- Inmediatamente informamos cualquier fuga, derrame o emanación utilizando sistemas internos de notificación. Los profesionales medioambientales locales evalúan de inmediato la necesidad de notificaciones externas que puedan ser necesarias de acuerdo con las normativas, las reglas y la protección del público locales. Ser un vecino responsable es una prioridad alta.
- Priorizamos la gestión de riesgos relacionados con la manipulación de materiales peligrosos.
- Investigamos con prontitud y compartimos las lecciones aprendidas de los incidentes ambientales para aumentar la conciencia y reducir al mínimo el riesgo de recurrencia.
- Buscamos asegurar que nuestros socios comerciales sigan normas y prácticas ambientales apropiadas.
- Trabajamos con socios en toda nuestra cadena de valor para identificar oportunidades para reducir los impactos ambientales adversos.

VIAJES DE NEGOCIOS

Quando viajamos en nombre de Albemarle, lo hacemos de manera segura y responsable.

- Tomamos todas las precauciones para garantizar nuestra seguridad y nuestro bienestar durante los viajes de negocios.
- Cumplimos con las leyes de inmigración aplicables y obtenemos visas cuando sea necesario.
- Somos conscientes de la cultura, las costumbres y las leyes locales cuando viajamos.
- Nos aseguramos de descansar lo suficiente después del viaje para realizar el trabajo en el establecimiento anfitrión de forma segura y eficaz.
- Usamos agentes autorizados para hacer reservas de viajes para que se pueda monitorear la seguridad de nuestros empleados.
- Somos conscientes de los costos en nuestras decisiones relacionadas con los viajes y solo incurrimos en gastos de viaje razonables.





HACER NEGOCIOS

COMO UNA EMPRESA GLOBAL

Trato con nuestros clientes y representantes de ventas externos
30

Recopilación de información competitiva
32

Contacto con los competidores
35

Selección y gestión de nuestros proveedores
36

Transporte de mercaderías, materias primas, equipos y tecnología
38

TRATO

CON NUESTROS CLIENTES Y REPRESENTANTES DE VENTAS EXTERNOS



Nuestro objetivo es proporcionar los mejores productos y servicios a nuestros clientes, entregarlos a su satisfacción y fabricarlos de forma sostenible. Trabajando en colaboración con nuestros clientes, buscamos encontrar soluciones que aporten valor agregado y que proporcionen a nuestros clientes una ventaja competitiva en el mercado. Interactuamos con los clientes con honestidad, humildad, integridad, transparencia y respeto, y esperamos que los representantes de ventas de terceros actúen de modo similar.

- Con curiosidad, buscamos comprender las exigencias de nuestros clientes y colaborar para personalizar nuestros productos y servicios.
- Prometemos solo lo que podemos cumplir, y cumplimos lo que prometemos.
- Nos esforzamos por proporcionar a los clientes información completa y precisa sobre el desempeño, los requisitos de manipulación y los riesgos para la salud de nuestros productos.
- Nuestro objetivo es responder rápidamente a las preguntas de los clientes actuales y potenciales.
- Abordamos las preocupaciones de nuestros clientes con prontitud y con humildad.
- Respetamos la privacidad de nuestros clientes y tomamos medidas para proteger la información personal de sus empleados.
- Colaboramos con los clientes para identificar oportunidades para reducir el impacto ambiental adverso, a la vez que proporcionamos datos medioambientales importantes para que el cliente comprenda su propia huella ambiental.
- Buscamos vender nuestros productos a los clientes directamente, a menos que exista una necesidad comercial comprobada y crítica o un requisito legal que nos exija utilizar los servicios de un representante de ventas externo.



- Prohibimos todas las formas de soborno y corrupción, ya sea por parte de nuestros empleados, proveedores, clientes, representantes de ventas externos o cualquier otra persona que actúe en nuestro nombre.
- No ofrecemos ni proporcionamos nada de valor directa o indirectamente con la intención de influir o recompensar indebidamente a cualquier empleado de clientes (incluidos los empleados de empresas estatales) con el fin de obtener un negocio o una ventaja indebida.
- No solicitamos ni aceptamos nada de valor que influiría indebidamente en nosotros mismos.
- Nos aseguramos de realizar negocios con clientes de renombre, para fines comerciales legítimos, y con fondos legítimos.
- Evitamos las relaciones comerciales con clientes o representantes de ventas externos que puedan estar involucrados en el lavado de dinero.
- No vendemos ni realizamos envíos a personas, empresas o países si sabemos o sospechamos que dicha actividad violará las leyes o reglamentaciones antiboicot, de control de exportaciones o de sanciones.
- Seleccionamos cuidadosamente a nuestros representantes de ventas externos, y monitoreamos y auditamos su conducta de forma apropiada.
- Exigimos que nuestros representantes de ventas externos certifiquen periódicamente el cumplimiento de las leyes aplicables en materia de ética y cumplimiento, y del Código de conducta para socios comerciales de Albemarle.
- No pedimos, esperamos ni permitimos que los representantes de ventas externos lleven a cabo actos que constituirían una violación de este Código o las leyes aplicables.
- Nos hacemos oír si nos preocupa que un cliente o un representante de ventas externo no esté actuando de conformidad con nuestros valores centrales, este Código o las leyes aplicables.



RECOPIACIÓN DE **INFORMACIÓN** COMPETITIVA

La recopilación de información competitiva nos permite comprender y anticipar mejor el entorno competitivo en el que opera Albemarle. Sin embargo, la recopilación de dicha información debe realizarse con cuidado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de confidencialidad contractuales y de las leyes aplicables en materia de anticorrupción, competencia, cumplimiento comercial y secretos de estado.



- Obtenemos información competitiva de manera adecuada y lícita.
- Hacemos preguntas y buscamos orientación si no estamos seguros si debemos pedir, mantener o usar información competitiva.
- Documentamos con exactitud la fuente de nuestra información competitiva.
- No obtenemos información competitiva mediante promesas, regalos, sobornos, engaño, tergiversaciones, "verdades a medias", robo u otro medio indebido.
- No recopilamos ni aceptamos información competitiva proveniente de un competidor.
- No pedimos a un tercero que divulgue información, ni aceptamos dicha información, si tenemos motivos para creer que no está autorizado para proporcionarla o que por contrato no tiene permitido hacerlo.
- No ofrecemos ni entregamos regalos, hospitalidad ni ninguna otra cosa de valor a cambio de la divulgación indebida de información competitiva.
- No pedimos ni permitimos que un tercero actúe en nuestro nombre para recopilar información competitiva de manera indebida.



CONTACTO CON COMPETIDORES

Creemos en el principio del libre comercio. Hemos asumido un compromiso con la competencia fuerte pero justa y actuamos sin la ayuda de nuestros competidores. Esperamos que nuestros clientes y proveedores también compitan de manera justa, y tomaremos medidas contra aquellos que no lo hagan.

- Competimos en precio, calidad, volumen, servicio, talento, investigación e innovación.
- No nos ponemos de acuerdo con nuestros competidores para fijar, subir, bajar o estabilizar los precios de los bienes que vendemos.
- No cambiamos otros términos competitivos como la fórmula de fijación de precios, las condiciones de venta, los recargos, los descuentos, los márgenes, los costos, las rebajas, las comisiones ni las condiciones de crédito con nuestros competidores.
- No divulgamos, solicitamos ni intercambiamos información sensible a la competencia con nuestros competidores de manera inapropiada.
- No nos ponemos de acuerdo con nuestros competidores para limitar la producción, la capacidad de producción ni la utilización de la capacidad.
- No manipulamos las licitaciones ni de otro modo coordinamos ilegalmente las actividades de licitación u oferta con nuestros competidores.
- No asignamos mercados, clientes, proveedores o territorios geográficos con nuestros competidores.
- No nos ponemos de acuerdo con terceros para boicotear a un proveedor o cliente en particular, incluso por motivos aparentemente legítimos (*desempeño crediticio, seguridad*).
- No celebramos acuerdos que restringen la competencia por la fuerza de trabajo con contratantes de talentos que compiten con nosotros, y no hablamos sobre los niveles de remuneración para los empleados potenciales o existentes.
- No nos ponemos de acuerdo con nuestros competidores para limitar la calidad o las características de nuestros productos, nuestras investigaciones o nuestras innovaciones.
- Evitamos el contacto o la comunicación casual con nuestros competidores que podría dar la impresión de colusión o intercambio inapropiado de información entre Albemarle y nuestros competidores.
- No utilizamos a terceros (*incluidos consultores, representantes de ventas externos o asociaciones industriales*) para ayudar o facilitar contactos indebidos o actividades inapropiadas con nuestros competidores.
- No utilizamos nuestras comunicaciones públicas para divulgar información de manera inapropiada o de otro modo coordinar ilegalmente con nuestros competidores.



SELECCIÓN Y GESTIÓN DE NUESTROS PROVEEDORES

El abastecimiento responsable y sustentable, de acuerdo con nuestros valores centrales y con respeto por los derechos humanos de nuestras partes interesadas, ayuda a mitigar riesgos y generar confianza. Trabajamos para garantizar que nuestros proveedores sean social, legal y éticamente responsables, tratando a las personas que trabajan para ellos de forma justa y con dignidad.

- Nos abastecemos de forma responsable de productores y proveedores que cumplen con nuestras expectativas de valores centrales y que comparten nuestro compromiso de respetar los derechos de sus partes interesadas.
- Prohibimos a los proveedores utilizar mano de obra infantil, trabajo forzado u otras formas de esclavitud moderna o involucrarse en cualquier discriminación injusta o trato inhumano de los trabajadores.
- No toleramos ningún tipo de apoyo directo o indirecto a grupos armados no estatales a través de la extracción, el transporte, el comercio, la manipulación o la exportación de minerales.
- Cuando nos abastecemos de áreas afectadas por conflictos y de alto riesgo, no toleramos, no nos beneficiamos de ninguna forma ni contribuimos a ninguna forma de trato inhumano, violaciones graves de los derechos humanos, crímenes de guerra o crímenes de lesa humanidad.
- Llevamos a cabo la diligencia debida según corresponda sobre posibles socios comerciales que presentan un mayor riesgo relacionado con los derechos humanos, la salud y la seguridad, el medioambiente, la corrupción, el fraude o las leyes antimonopolio para garantizar que realizamos negocios solo con socios comerciales adecuados y de buena reputación.
- Buscamos garantizar que los proveedores potenciales y existentes cumplan con las leyes aplicables; cumplan con el suministro con integridad; reduzcan al mínimo su impacto adverso sobre el medioambiente y las comunidades locales; proporcionen un lugar de trabajo seguro y saludable; y respeten los derechos humanos básicos de los empleados y las leyes relativas a los minerales de conflicto, el trabajo forzado y el trabajo infantil.
- Llevamos a cabo los procesos de calificación y abastecimiento competitivo con transparencia, tratamos las ofertas de los proveedores como confidenciales y no brindamos a ningún proveedor actual o potencial una ventaja injusta o indebida.
- Supervisamos a los proveedores potenciales y existentes para asegurarnos de que no participen en colusión o intercambien de manera inapropiada información sensible a la competencia relacionada con Albemarle.
- Buscamos evitar los conflictos de intereses reales o potenciales que surjan de la selección o el uso de un proveedor.
- Tratamos a nuestros proveedores con respeto, comunicamos nuestras exigencias con claridad y transparencia, y pagamos las facturas válidas de forma puntual.
- Esperamos que nuestros contratistas y proveedores cumplan con nuestros requisitos de salud y seguridad.
- Prohibimos a nuestros proveedores participar en sobornos, incluidos los pagos de facilitación, en nombre de Albemarle.
- Pagamos solo por los bienes y servicios legítimos provistos y supervisamos a nuestros proveedores en busca de evidencias de fraude o soborno, incluido el soborno para ocultar o encubrir el origen de los minerales o para tergiversar impuestos u otras tasas pagadas a los gobiernos en relación con las actividades mineras.
- No utilizamos proveedores si sospechamos que esa actividad violará las leyes o reglamentaciones sobre exportaciones o sanciones.
- No pedimos, esperamos ni permitimos que un proveedor lleve a cabo actos que constituirían una violación de este Código o de las leyes aplicables.
- Evitamos las relaciones comerciales con proveedores que puedan estar involucrados en el lavado de dinero.
- Tomamos medidas inmediatas para investigar y subsanar información creíble o indicadores de violaciones por parte de los proveedores, lo que incluye la finalización de las relaciones con los proveedores cuando corresponda.
- Cuando corresponda, procuramos interactuar con los proveedores para mitigar o prevenir el riesgo antes de considerar la finalización de la relación laboral.
- Llevamos a cabo auditorías periódicas de los proveedores para garantizar que se adhieren a nuestro Código para Socios Comerciales.



TRANSPORTE DE MERCADERÍAS, MATERIAS PRIMAS, EQUIPOS Y TECNOLOGÍA

Para proteger la seguridad nacional y los objetivos de las políticas extranjeras, los países en los que operamos regulan el transporte de mercaderías, materias primas, equipos y tecnología a través de las fronteras. Los derechos de aduana, los impuestos y las tarifas también se aplican a la importación de tales artículos.

- Cumplimos con todas las leyes y reglamentaciones aplicables sobre controles de importación/exportación, sanciones y aduana.
- Nos aseguramos de que las clasificaciones, las valoraciones, las licencias, las etiquetas y la documentación de respaldo sean precisas, completas y se mantengan de forma apropiada.
- Solo transportamos mercaderías, materias primas, equipos y tecnología cuando estamos autorizados para hacerlo.
- No realizamos envíos desde o a personas, empresas o países si sabemos o sospechamos que dicha actividad violará las leyes o reglamentaciones sobre importación, exportación o sanciones.
- Prohibimos a nuestros despachantes de aduanas, agentes de carga y otros proveedores de logística que participen en sobornos, incluidos los pagos de facilitación, en nombre de Albemarle.



CONFLICTOS DE INTERESES

Gestión de un conflicto de intereses

42

Ofrecimiento o aceptación de obsequios y hospitalidad

43

Negociación de títulos valores de Albemarle o de nuestros socios comerciales

44

Participación en actividades políticas personales

45

GESTIÓN

DE UN CONFLICTO DE INTERESES

Respetamos la privacidad de nuestros empleados y su derecho a realizar actividades y tener intereses externos. Sin embargo, puede surgir un conflicto de intereses cuando los empleados tienen un interés personal en una operación o situación que podría afectar su juicio comercial, su lealtad a Albemarle o su desempeño laboral. Cuando surgen posibles conflictos de intereses, tomamos las medidas adecuadas para manejar los riesgos que surgen de ellos.

- Tomamos decisiones de negocios en beneficio de los intereses de Albemarle, sin prejuicios ni favoritismos.
- Evitamos las situaciones en las que las actividades, los intereses o las relaciones personales podrían afectar, o se perciba que afectan, nuestra toma de decisiones o nuestro desempeño laboral.
- No nos involucramos en intereses externos que compitan con Albemarle.
- Divulgamos proactivamente cualquier posible conflicto de intereses, incluso si pensamos que no influirá en nuestro juicio o desempeño.

OFRECIMIENTO O ACEPTACIÓN

REGALOS Y HOSPITALIDADES

Dar o recibir regalos, comidas o entretenimiento de valor razonable puede ser, en ocasiones, parte de mantener y desarrollar relaciones comerciales. Sin embargo, puede surgir el riesgo de soborno y corrupción cuando se le ofrece a un tercero, o este acepta, cualquier cosa de valor.

- Solo ofrecemos, proporcionamos o aceptamos obsequios, hospitalidad o cualquier otra cosa de valor cuando existe un propósito comercial genuino, ocurre en el curso normal de los negocios y es de un valor razonable.
- Prohibimos el soborno de cualquier persona, incluidas aquellas personas que puedan brindar una ventaja indebida, lo que incluye a funcionarios públicos, personas que trabajan en el sector privado, líderes sindicales y empleados de la Empresa.
- También prohibimos que se ejerza influencia indebida de forma indirecta mediante el ofrecimiento o la entrega de cualquier cosa de valor a las siguientes personas:
 - cónyuges, parejas o familiares;
 - amigos cercanos, asociados o socios comerciales;
 - una empresa en la que la persona tenga una participación accionaria directa o indirecta;
 - una organización con la que la persona esté asociada (p. ej., una organización benéfica).
- No solicitamos obsequios, hospitalidad ni ninguna otra cosa de valor a cambio de una decisión que favorezca al proveedor.

- No aceptamos obsequios, hospitalidad ni ninguna otra cosa de valor si pudiera afectar o si pudiera percibirse como que afecta nuestro juicio comercial.
- Identificamos adecuadamente cualquier obsequio u hospitalidad que proporcionamos, junto con la identidad del destinatario en nuestros reclamos de gastos comerciales, y proporcionamos la documentación de respaldo correspondiente.



NEGOCIACIÓN DE TÍTULOS VALORES DE

ALBEMARLE O DE NUESTROS SOCIOS COMERCIALES

A los empleados se les puede confiar información no pública importante relacionada con Albemarle o sus socios comerciales en el desempeño de sus trabajos. Esta confianza no debe ser violada mediante el uso de la información para beneficio económico o personal.

- No negociamos títulos valores de Albemarle u otra empresa cuando tenemos en nuestro poder información no pública importante acerca de dicha empresa.
- No aconsejamos, alentamos, recomendamos ni de otro modo hacemos que otras personas negocien títulos valores de Albemarle u otra empresa cuando tenemos en nuestro poder información no pública importante.
- No compartimos ni divulgamos información no pública importante de Albemarle u otra empresa, a menos que estemos autorizados para hacerlo.
- Tomamos medidas para evitar el acceso inapropiado a la información no pública importante y tomamos las precauciones adecuadas al divulgar públicamente la información comercial de Albemarle.
- Denunciamos con prontitud la divulgación involuntaria de información no pública importante a una persona no autorizada.
- No difundimos información falsa o engañosa para manipular el precio o la negociación de los títulos valores de Albemarle u otra empresa.



PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES POLÍTICAS PERSONALES

Respetamos el derecho de nuestros empleados de participar en el proceso político, a través de aportes personales u ofreciendo como voluntario su tiempo personal a los candidatos o las organizaciones de su elección. Dicha participación es totalmente una cuestión de elección personal y se alienta, siempre que no afecte el trabajo del empleado ni implique el uso de los activos y recursos de la Empresa.

- No participamos en actividades políticas personales en el tiempo de la Empresa ni involucramos el uso de activos o recursos de la Empresa.
- No reembolsamos a los empleados por sus aportes políticos personales.
- Dejamos en claro que no representamos a Albemarle cuando participamos en actividades políticas personales.
- No exigimos ni presionamos a los empleados para que apoyen a ningún partido político ni a un político.





ACTIVOS Y RECURSOS DE LA EMPRESA

Uso de activos
y recursos de la
Compañía
49

Uso de los
sistemas de
TI y
comunicaciones
de la empresa
50



USO DE ACTIVOS Y RECURSOS DE LA EMPRESA

Nuestro desempeño comercial depende del uso, la protección y el cuidado adecuados de los activos y recursos de la Empresa.

- Utilizamos los activos y recursos de la Empresa de manera cuidadosa, eficiente y para sus fines comerciales previstos.
- Gastamos los fondos de Albemarle con diligencia y dentro del presupuesto, siempre y cuando contemos con la autorización correspondiente.
- No utilizamos ni disponemos de los activos o recursos de la Empresa para beneficio personal.
- Limitamos nuestro uso personal de los activos y recursos de la Empresa y nos aseguramos de que dicho uso no interfiera con nuestro trabajo.
- No permitimos el acceso no autorizado a las plantas o los sistemas de Albemarle.
- Tomamos las precauciones adecuadas para evitar daños, mal uso o robo de los activos y recursos de la Empresa.
- Respondemos de manera apropiada y segura a cualquier riesgo o amenaza que se perciba para los activos y recursos de la Empresa.





USO DE LOS SISTEMAS DE TI Y COMUNICACIÓN DE LA EMPRESA

El hardware y el software informático y los teléfonos de Albemarle se deben usar de manera adecuada para evitar el acceso no autorizado a nuestros sistemas de comunicaciones y de TI o la divulgación inadecuada de la información de Albemarle.

- Utilizamos las computadoras, el software y los dispositivos de la Empresa de manera responsable y segura, y de conformidad con las políticas y leyes aplicables.
- No compartimos las contraseñas de la red con ninguna persona, que incluyen los supervisores, TI o terceros.
- Limitamos el uso personal de las computadoras, el software y los dispositivos de la Empresa, y nos aseguramos de que dicho uso no afecte nuestros sistemas de TI ni interfiera con nuestro trabajo.
- No utilizamos cuentas de correo electrónico personales ni aplicaciones de redes sociales para comunicaciones privadas o sensibles relacionadas con el trabajo.
- No descargamos ni instalamos ningún software nuevo en las computadoras o los dispositivos de la Empresa sin antes obtener autorización y sin la correspondiente licencia.
- No desactivamos el software antivirus ni intentamos eliminar los virus nosotros mismos.



- No modificamos, duplicamos ni vendemos software en las computadoras o los dispositivos de la Empresa sin autorización.
- No conectamos dispositivos no autorizados a las computadoras, los dispositivos o las redes de la Empresa.
- No utilizamos las computadoras o los dispositivos de la Empresa para compartir o acceder a material inapropiado, ofensivo o ilegal.
- Respetamos la privacidad de nuestros colegas, y no interceptamos, divulgamos ni accedemos a las comunicaciones de otras personas sin autorización.
- No divulgamos información sobre los controles del sistema de información de Albemarle a ningún otro empleado o tercero que no esté autorizado para recibirla.
- Inmediatamente informamos todo acceso del que se tenga conocimiento, que se sospeche o que sea inminente a nuestra tecnología de información y comunicaciones que no se encuentre autorizado.

El hardware y el software informático, los teléfonos y las tabletas de Albemarle, y los datos almacenados en ellos, así como los datos relacionados con el negocio almacenados en los propios teléfonos de los empleados, son activos y recursos de la Empresa. Para proteger a la Empresa y a nuestros empleados, supervisamos el uso de nuestra tecnología de información y comunicaciones, y podemos preservar, revisar, eliminar y acceder a los datos relacionados con el negocio de conformidad con las políticas y leyes aplicables. Los empleados prestan su consentimiento para permitir que el personal autorizado de Albemarle pueda monitorear y acceder a toda la información que los empleados almacenan o transmiten en los sistemas de información de Albemarle, y para que dicha información pueda ser divulgada a las autoridades de aplicación.



GESTIÓN

DE LA INFORMACIÓN Y EL KNOW-HOW

Creación, protección y aplicación de nuestra propiedad intelectual 55

Creación, gestión y divulgación de información comercial de Albemarle 57

Manejo de datos personales 58



CREACIÓN, PROTECCIÓN Y APLICACIÓN DE NUESTRA PROPIEDAD INTELECTUAL

Toda la propiedad intelectual creada durante el transcurso del trabajo para Albemarle, o de otro modo basada en la información de Albemarle, pertenece a Albemarle. Esta propiedad intelectual es un activo de la Empresa y se la debe utilizar, proteger y divulgar de forma apropiada. Del mismo modo, debemos respetar la propiedad intelectual de los demás.

- Colaboramos con transparencia para desarrollar propiedad intelectual para la Empresa y tomar las medidas adecuadas para protegerla.
- Controlamos el uso no autorizado de nuestra propiedad intelectual por parte de otras personas.
- Respetamos la propiedad intelectual de los demás, y la utilizamos solo cuando contamos con autorización a tal fin y de conformidad con dicha autorización.
- Solo divulgamos la propiedad intelectual no pública de Albemarle a terceros, o a otros empleados de Albemarle, si contamos con autorización para hacerlo.
- Utilizamos la propiedad intelectual de Albemarle solo para el beneficio de Albemarle.
- Utilizamos la marca comercial o la marca de Albemarle solo de la forma autorizada.





CREACIÓN, GESTIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL DE ALBEMARLE

La información comercial que creamos o recibimos es valiosa y se debe gestionar y proteger de manera muy similar a cualquier otro activo de Albemarle.

- Creamos información comercial que sea clara, precisa, completa y cumpla con las políticas, leyes, normas y prácticas contables aplicables.
- Conservamos la información comercial de acuerdo con las leyes y normativas aplicables.
- Nos aseguramos de que la información comercial refleje con precisión la operación o el evento subyacente.
- Clasificamos correctamente el tipo y la sensibilidad de nuestra información para garantizar que se aplique la protección adecuada de seguridad de la información.
- No falsificamos, alteramos, destruimos ni manipulamos la información comercial para tergiversar u ocultar una operación o un evento.
- Tratamos la información comercial de Albemarle con cuidado y tomamos las medidas adecuadas para protegerla contra el acceso o la divulgación no autorizados.
- No divulgamos la información comercial de Albemarle a otros empleados, contratistas o terceros, a menos que estemos autorizados para hacerlo.
- No utilizamos la información comercial de Albemarle para beneficio personal.

MANEJO DE DATOS PERSONALES

Tratamos la privacidad y los datos personales de todas las personas con respeto y tomamos las medidas adecuadas para protegerlos.

- Cumplimos con todas las leyes de privacidad de datos aplicables.
- Recopilamos, procesamos, almacenamos, usamos, retenemos, transferimos y eliminamos datos personales:
 - solo cuando existe una necesidad legal o comercial legítima;
 - cuando estamos debidamente autorizados;
 - de manera precisa, adecuada, justa y transparente.
- Tratamos los datos personales con cuidado y tomamos medidas para garantizar que estén seguros y protegidos.
- Utilizamos los datos personales de clientes y proveedores solo para fines de comunicaciones relacionadas con el negocio.
- Solo retenemos los datos personales durante el tiempo que sea necesario y para los fines para los que se recopilaron los datos.
- Solo compartimos los datos personales con otras personas cuando hay una necesidad legal o comercial legítima de hacerlo y estas personas están autorizadas para recibirlos, y tomamos medidas para asegurarnos de que comprendan la importancia de proteger esos datos.
- Prohibimos el uso de los datos personales de otras personas para fines personales, para el beneficio comercial de cualquier persona que no sea Albemarle, o de cualquier otra forma inapropiada.
- Tomamos las medidas adecuadas para garantizar que la transferencia de datos personales, especialmente entre países, sea legal y segura.



- En el caso de los países en los que existe un requisito específico de obtener el consentimiento del empleado para una transferencia específica de datos, obtenemos y documentamos dicho consentimiento.
- Tomamos medidas para garantizar que los terceros que recopilan, procesan o usan datos personales en nuestro nombre lo hagan de acuerdo con las leyes aplicables y el Código de conducta para socios comerciales de Albemarle.
- Respondemos de manera rápida y adecuada a las solicitudes de nuestros empleados y de otras personas para revisar, actualizar, corregir o eliminar sus datos personales.
- Informamos cualquier sospecha de robo, pérdida accidental o acceso no autorizado, destrucción o alteración de datos personales como lo exige la ley.





FINANZAS

Gestión de gastos comerciales

63

Registro de operaciones comerciales y financieras

65



GESTIÓN DE GASTOS COMERCIALES

Trabajar para Albemarle a menudo requiere viajes y otras actividades que implican incurrir en gastos comerciales. Estos gastos deben incurrirse únicamente con fines comerciales legítimos y deben registrarse con precisión.

- Utilizamos tarjetas de crédito empresariales o tarjetas de compra de la Empresa solo para los tipos permitidos de gastos comerciales.
- Presentamos nuestros reclamos de gastos de manera honesta, precisa y puntual.
- Nuestros reclamos de gastos incluyen detalles razonables y documentación de respaldo completa.
- Revisamos cuidadosamente los reclamos de gastos de nuestro equipo y solo aprobamos aquellos que se encuentran dentro de nuestra autoridad de aprobación financiera.
- No autorizamos nuestros propios gastos ni los gastos de un empleado de mayor rango.
- No presentamos reclamos de gastos falsos, incompletos o engañosos.





REGISTRO DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

Para mantener la confianza de nuestros inversores debemos tomar buenas decisiones y proporcionar información financiera que sea precisa y completa. Albemarle mantiene controles internos para asegurarse de que nuestros libros y registros reflejen de manera completa y objetiva nuestras operaciones comerciales y financieras y su propósito comercial subyacente de forma precisa en todos sus aspectos relevantes.

- Solo realizamos operaciones de conformidad con este Código, las políticas y las leyes aplicables. Es nuestra responsabilidad personal conocer esos requisitos.
- Solo aprobamos operaciones dentro del alcance de nuestra autoridad delegada.
- Validamos las operaciones y la fuente, el destino y la transmisión de fondos a través de la documentación de respaldo correspondiente.
- No creamos intencionalmente asientos falsos, incompletos o engañosos en nuestros libros o registros.
- No utilizamos los fondos o activos de Albemarle en violación de nuestro Código o la ley aplicable.

- No establecemos ni mantenemos fondos o activos de la Empresa no divulgados o no registrados.
- Registramos todas las operaciones entre empresas en condiciones de igualdad y de conformidad con las Pautas de precios de transferencia de la OCDE para empresas multinacionales y administraciones tributarias.
- Somos honestos, transparentes y oportunos en nuestro trato con los auditores y las autoridades fiscales.
- Informamos inmediatamente las preocupaciones con respecto a la precisión de nuestros libros y registros, la integridad de nuestros controles internos o cualquier sospecha de fraude.
- Recopilamos y entendemos la documentación sobre potenciales clientes para asegurarnos de que se dediquen a actividades comerciales legítimas y que sus fondos provengan de fuentes legítimas.



REPRESENTAR A ALBEMARLE

Vinculación con funcionarios públicos	Realización de aportes políticos en nombre de Albemarle	Compromiso con nuestras comunidades anfitrionas
69	70	71
Donaciones benéficas	Patrocinio de eventos externos	Participación en asociaciones industriales, exposiciones o congresos
73	75	77



VINCULACIÓN CON FUNCIONARIOS PÚBLICOS

La toma de decisiones gubernamentales y regulatoras afecta directamente nuestra licencia legal y social para operar en todos los países en los que Albemarle realiza negocios. Nos vincularemos proactivamente con los gobiernos sobre temas de interés para Albemarle, sus negocios o sus partes interesadas (empleados, inversores, comunidades) para informar sus decisiones.

- Somos corteses, sinceros, cooperativos y constructivos cuando tratamos con funcionarios públicos.
- Solicitamos o competimos por permisos, licencias y negocios del gobierno con humildad, integridad, transparencia y sin ningún conflicto de intereses.
- Prohibimos todas las formas de soborno de funcionarios públicos o cualquier actividad que pueda dar la impresión de soborno, ya sea por parte de nuestros empleados, los contratistas o los terceros que actúan en nuestro nombre. Esto incluye efectuar pagos de facilitación.
- No ofrecemos ni proporcionamos nada de valor directa o indirectamente con la intención de influir indebidamente en cualquier funcionario público con el fin de obtener un negocio o una ventaja indebida.
- Comprobamos las calificaciones, la reputación y las relaciones de los socios comerciales que actúan en nuestro nombre para mitigar los riesgos de que se vean involucrados en conductas indebidas con funcionarios públicos para promover los intereses de Albemarle.
- Nos aseguramos de que la información que les proporcionamos a los funcionarios públicos sea precisa, oportuna y cumpla con las leyes aplicables.
- Cooperamos con cualquier solicitud o investigación del gobierno y respondemos las preguntas con honestidad.
- No obstruimos las investigaciones legítimas del gobierno reteniendo, ocultando o destruyendo intencionalmente los documentos relevantes.
- No tomamos represalias ni discriminamos a ninguna persona que denuncie delitos o colabore legalmente con una indagación o investigación gubernamental.



REALIZACIÓN DE APORTES POLÍTICOS EN NOMBRE DE ALBEMARLE

En Albemarle, solo hacemos aportes políticos para promover y proteger los intereses legítimos de nuestra Empresa, y no los de una persona. Estos aportes políticos solo se realizan si están autorizados y permitidos según la política de la Empresa, las leyes y reglamentaciones aplicables.

- No hacemos aportes políticos con la intención de influir indebidamente en cualquier persona para obtener un negocio o una ventaja indebida.
- No efectuamos patrocinios, donaciones benéficas u otros pagos para eludir las leyes aplicables o las políticas de la Empresa relacionadas con los aportes políticos.
- No utilizamos ni permitimos que otros utilicen los activos o recursos de Albemarle para una campaña política personal, un partido político, un candidato político, un funcionario electo o cualquiera de sus organizaciones afiliadas.
- No exigimos ni presionamos a los empleados para que apoyen a un partido político o a un político, realicen gastos políticos personales o tomen medidas de represalia contra los empleados que decidan no aportar.

COMPROMISO CON NUESTRAS COMUNIDADES ANFITRIONAS

En Albemarle, nos esforzamos por lograr una comunicación transparente y un diálogo continuo con todas nuestras partes interesadas, a la vez que compartimos los beneficios de nuestra actividad económica para construir un legado positivo en las comunidades en las que operamos. Buscamos establecer relaciones comunitarias a largo plazo basadas en significativos valores de compromiso, cuidado, respeto, transparencia, confianza, honestidad, humildad y buena fe.

- Respetamos y buscamos fomentar la cultura, el patrimonio, los sistemas de vida, las costumbres, las creencias, los ritos y las prácticas socioculturales de las comunidades vecinas.
- Valoramos los derechos tradicionales de las comunidades indígenas sobre su hábitat, reconocemos la relación única de las comunidades indígenas con sus entornos y respetamos los sitios comunitarios que son cultural o religiosamente significativos.
- Nos comprometemos a llevar a cabo la diligencia debida adecuada y a prevenir abusos de derechos humanos en nuestras relaciones con las comunidades, los empleados y los proveedores de seguridad, entre otras partes interesadas, de acuerdo con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.
- Valoramos la participación de los pueblos indígenas en nuestra fuerza de trabajo.
- Evaluamos y consideramos el impacto social, cultural, ambiental y económico de nuestras operaciones en los demás.

- Mantenemos la seguridad de nuestras operaciones, mientras respetamos los derechos humanos de las personas en nuestras comunidades anfitrionas.
- Nos relacionamos con las comunidades según corresponda en relación con nuestras operaciones, mecanismos de quejas, acuerdos de seguridad y otras actividades que puedan afectar a las comunidades anfitrionas.
- Contribuimos al desarrollo y la calidad de vida de nuestras comunidades anfitrionas.
- No ofrecemos ni proporcionamos nada de valor con la intención de influir indebidamente en un representante de la comunidad para obtener un negocio o una ventaja indebida.
- Buscamos oportunidades para abastecernos localmente siempre que sea posible, para apoyar el desarrollo económico y social de nuestras comunidades anfitrionas.
- Respondemos a las quejas de la comunidad de manera oportuna y tomamos medidas para abordar sus preocupaciones cuando sea apropiado.
- No tomaremos represalias contra ningún empleado de Albemarle o miembro de nuestras comunidades anfitrionas por presentar una queja relacionada con la comunidad.





DONACIONES BENÉFICAS

Las donaciones benéficas son una manera para que Albemarle contribuya a causas dignas, y concuerdan con nuestro valor fundamental de cuidado. Para abordar las preocupaciones en torno al fraude y la corrupción, buscamos garantizar que dichos fondos se paguen al destinatario autorizado y se gasten de acuerdo con nuestra intención benéfica.

- Hacemos donaciones benéficas para promover, entre otras causas, iniciativas de educación, salud, sociales, de bienestar, culturales y de veteranos.
- Hacemos donaciones benéficas con transparencia, de conformidad con las leyes aplicables y sin esperar nada a cambio.
- No ofrecemos ni proporcionamos donaciones benéficas directa o indirectamente con la intención de influir indebidamente en cualquier persona (incluido un funcionario público) para obtener un negocio o una ventaja indebida.
- No hacemos donaciones benéficas para beneficiarnos de manera inapropiada a nosotros mismos, o a nuestro cónyuge o nuestra pareja, ni a nuestros familiares, amigos o asociados.

- No hacemos donaciones benéficas a organizaciones cuyos objetivos son incompatibles con nuestros valores centrales o que de otro modo dañarían nuestra reputación.





PATROCINIO DE EVENTOS EXTERNOS

Los patrocinios pueden proporcionar una forma para que Albemarle ayude a fortalecer nuestras comunidades, se relacione con los clientes y socios, y despierte la conciencia sobre el papel que desempeña Albemarle en las comunidades en las que operamos. Para abordar las preocupaciones en torno al fraude y la corrupción, debemos asegurarnos de que los fondos de patrocinio se paguen al destinatario autorizado y se usen para el propósito previsto.

- Realizamos patrocinios comerciales para fines comerciales legítimos y de desarrollo de marca.
- No ofrecemos, proporcionamos ni prometemos patrocinios comerciales directa o indirectamente con la intención de influir indebidamente en cualquier persona (incluido un funcionario público) para obtener un negocio o una ventaja indebida.
- No utilizamos los patrocinios comerciales para beneficiarnos de manera inapropiada a nosotros mismos ni a nuestros cónyuges, parejas, familiares, amigos o asociados.





PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES, EXPOSICIONES O CONFERENCIAS DE LA INDUSTRIA

Albemarle participa en asociaciones, exposiciones y congresos para contribuir al debate de la industria con socios comerciales, colegas y otras partes interesadas en asuntos de interés mutuo. Para proteger nuestra reputación y manejar el riesgo legal, tomamos medidas para garantizar que dicha colaboración con la industria se realice de conformidad con nuestros valores centrales y respalde nuestra estrategia corporativa.

- Monitoreamos de cerca toda interacción que las asociaciones industriales tengan con funcionarios públicos y otras partes interesadas en nuestro nombre.
- Manejamos los posibles conflictos de intereses derivados de nuestra participación en cualquier asociación industrial, exposición o congreso.

- Solo participamos en asociaciones industriales que han sido autorizadas y que mantienen posturas públicas que son coherentes con la propia política de Albemarle.
- Buscamos garantizar que las asociaciones industriales hayan adoptado políticas, procedimientos y controles apropiados de ética y cumplimiento.
- No utilizamos las asociaciones, las exposiciones o los congresos para celebrar acuerdos indebidos con competidores o restringir indebidamente la competencia o compartir información sensible a la competencia.
- Evitamos el contacto o la comunicación casual con nuestros competidores en los eventos de la industria que puedan dar la impresión de colusión o intercambio inapropiado de información entre Albemarle y nuestros competidores.



COMUNICACIONES EXTERNAS



Hablar en nombre de Albemarle
80

Uso de redes sociales
81

Publicidad de Albemarle y sus productos
83



HABLAR EN NOMBRE DE **ALBEMARLE**

Cuando hablamos sobre Albemarle o compartimos información de la Empresa, actuamos como embajadores de la marca de la Empresa y de nuestros valores centrales. Protegemos la reputación de Albemarle hablando con claridad, precisión, integridad y transparencia.

- Somos estratégicos y atentos cuando identificamos oportunidades para hablar en nombre de Albemarle.
- Cumplimos con las leyes de divulgación pública y las normas de la bolsa de valores, y divulgamos información no pública importante solo a través de portavoces autorizados.
- No nos comunicamos públicamente de ninguna manera que sea falsa, engañosa o que dañe nuestra reputación personal o la reputación de Albemarle.
- No utilizamos nuestras comunicaciones públicas para divulgar información de manera inapropiada o de otro modo coordinar ilegalmente con nuestros competidores.
- No divulgamos al público información privada o confidencial de Albemarle o de nuestros socios comerciales sin la autorización correspondiente.
- No utilizamos la propiedad intelectual de otros en nuestras comunicaciones públicas, a menos que estemos autorizados por el propietario.
- No hablamos con la prensa en nombre de la Empresa a menos que estemos autorizados y capacitados para hacerlo.



USO DE REDES SOCIALES

Las redes sociales nos ofrecen la oportunidad de conectarnos y compartir contenido sobre Albemarle con la comunidad virtual. Protegemos la reputación de Albemarle haciendo publicaciones en las redes sociales con cuidado, humildad, integridad y transparencia.

- Promovemos la productividad absteniéndonos de usar las redes sociales durante el horario de trabajo, excepto cuando se usen para fines comerciales.
- No publicamos contenido vulgar, obsceno, amenazante, intimidatorio, imprudentemente falso o acosador, contenido que nos muestre como si participáramos en una conducta ilegal, o contenido que hable mal de los productos o servicios de Albemarle o de sus empleados, clientes, proveedores o competidores.
- Respetamos la información privilegiada de la Empresa y la privacidad de nuestros colegas y de otras personas cuando publicamos información, imágenes o videos en las redes sociales.
- No publicamos los datos personales de nuestros empleados o clientes en las redes sociales.
- No utilizamos aplicaciones de redes sociales para comunicaciones privadas o sensibles relacionadas con el trabajo.





PUBLICIDAD DE ALBEMARLE Y SUS PRODUCTOS

Tenemos la responsabilidad de representar a nuestra Empresa de manera justa y precisa, de informar a nuestros clientes cómo manipular correctamente nuestros productos, y de mantener nuestra reputación mediante el uso consistente de nuestra marca.

- Promocionamos a la Empresa y a sus productos con exactitud e integridad.
- Cumplimos con todas las leyes de regulación de productos aplicables en relación con nuestros materiales de publicidad, marketing y técnicos.
- Respetamos los derechos de privacidad de datos de las personas que reciben de nosotros material publicitario y otras comunicaciones.
- No hacemos comentarios negativos sobre nuestros competidores u otros terceros en nuestra publicidad.
- No participamos en ningún medio que promueva la violencia, falsedades, o de otro modo, productos o servicios perjudiciales.
- No creamos recursos de la empresa que hagan afirmaciones obviamente falsas o que prometan resultados cuestionables de su producto o servicio.
- Somos sinceros y transparentes con todas las formas de publicidad y medios.
- Siempre mantenemos la calidad de nuestros esfuerzos de comunicación y marketing en el reflejo de nuestros productos y servicios.





albemarle.com

©2022 Albemarle Corporation | ALBEMARLE es una marca comercial de Albemarle Corporation

